



## Juzgado Civil Laboral del Circuito

[jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Caucasia Ant, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Ejecutivo laboral

Radicado: 051543112001**2016-0018200**

Decisión : Incorpora respuesta Trasunion -pone en conocimiento

Para que obre en el expediente, se incorpora la respuesta emitida por Trasunion respecto del oficio No. 1255 del 12 de diciembre de 2022, mediante el cual se requirió a dicha entidad información, sobre los productos financieros que posea la empresa demandada en las diferentes entidades financieras. La misma, se pone en conocimiento de la parte demandante, para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eabccdc1be5efd6529b12ba1f143b6522c84b30411cd293e1f824d78a7e7e28e**

Documento generado en 20/01/2023 10:30:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>